

Quito, marzo 28 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE NARVAEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presento el informe de actividades de mi gestión por el período de enero a diciembre del 2.007.

Es el cuarto período de operación de la compañía y el tercer período completo y los resultados se cumplieron de acuerdo con las metas previstas. Esperando que estas mejoren en el siguiente Ejercicio económico, una vez que los productos y servicios en que opera la compañía se introduzcan más ampliamente en el mercado.

A continuación detallo los resultados más significativos del ejercicio económico 2007:

INGRESOS:

Ingresos Gravados con I.V.A. tarifa 12 %	385.374,50
--	------------

TOTAL INGRESOS	385.374,50
-----------------------	-------------------

EGRESOS:

Compras de Mercaderías	299.405,58
------------------------	------------

Sueldos y Salarios	43.074,80
--------------------	-----------

Gastos de Administración y Ventas	15.524,12
-----------------------------------	-----------

TOTAL EGRESOS	358.004,50
----------------------	-------------------

UTILIDAD DEL EJERCICIO	27.370,00
-------------------------------	------------------

INDICES FINANCIEROS

Activo Corriente	49.795,04
------------------	-----------

Pasivo Corriente	46.739,93
------------------	-----------

RELACION	1,07
-----------------	-------------

El Capital de Trabajo es superior en un 7 % al promedio de la industria, lo que significa que la situación de la compañía es satisfactoria. Esta situación esta prevista ya que los pasivos deben ser reclasificados a largo plazo, por la deuda del vehículo.

LIQUIDEZ DE PAGO

Total del Activo	98.483,15
Total del Pasivo	72.106,18

RELACION	1,37
-----------------	-------------

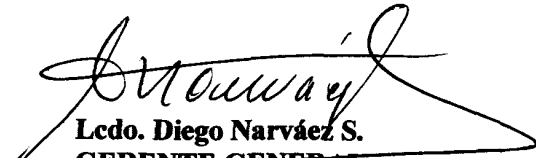
Se tiene liquidez para cancelar nuestras obligaciones con nuestros acreedores, mediante las acciones de recuperación de cartera implementadas y los procedimientos administrativos implementados.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales que se estipulan en el Código de Trabajo y las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas. Así como el cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control.

El Patrimonio de la compañía se ha incrementado sustancialmente; esto es, debido a las aportaciones de sus accionistas, y por disposiciones expresas de la superintendencia de Compañías, y por requerimientos reglamentarios de aumento de capital para las empresas que se dedican a este tipo de industria.

Es todo cuanto tengo que informar a los Señores Accionistas de mi gestión en el presente período.

Atentamente,


Lcdo. Diego Narváez S.
GERENTE GENERAL

